

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 11 de Diciembre de 2017.

Res. Nº 600-SRT-17

Expte. Nº 20.110/17

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Carlos Pagano, docente a cargo de la asignatura “**Introducción a la Filosofía**”, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que el **TUCS. Aranda, Francisco, D.N.I Nº: 30.453.289, Adscripto Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota 10 (Diez).

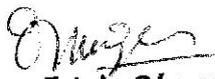
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

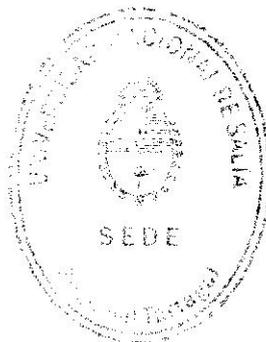
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2017, del **TUCS. Aranda, Francisco, D.N.I Nº: 30.453.289, como Adscripto Docente en la Asignatura “Introducción a la Filosofía”, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR al interesado, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Dra. Estela Gómez
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.